

procurado hacer acopia de diferentes  
havexios, como sujetos alas mismas  
reglas, o leyes de la naturaleza, sienten  
las mismas vicissitudes, o alteraciones:  
por todos los citados antecedentes, no du-  
dando los exponentes, de la ilustracion  
de V. S. llamor al Real Servicio, y de  
q. fieles observantes de la mente de S. M.  
en q. p. medio alguno quixere se perju-  
diquen los abastecedores, antes se les pa-  
sare yampare en q. to haya lugar con  
tal q. no sientan perjuicio los pueblos;  
Es indubitable siguiendo la mente de  
nro Augusto Monarca se nos exonere  
de la obligacion de la antedicha especie  
p. mes y medio, o de meses, o hasta q.  
lo permita la Cstacion p. no dependa  
de culpa nra segun queda espuesto;  
y no tener este Comun ni sentir p. es-  
ta causa perjuicio alguno: p. todo lo  
qual y demas consideraciones q. omi-  
temos p. no molestar la notoria ilu-  
stracion de V. S. y ciega obedien-  
cia al q. tan repetidam. se

